

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio para la Transición Ecológica  
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir  
Sevilla**

Núm. 4.393/2018

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de

modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Nº Expediente: M-3086/2014-CYG.

Peticionarios: Jose Ruiz Berral - Mercedes Camino del Moral.

USO: Riego (Leñosos-Olivar) 8,3200 hectáreas - Doméstico (Suministro casa) 1 vivienda.

Volumen Anual (m³/año): 12.845,00.

Caudal Concesional (L/s): 0,40.

CAPTACIÓN:

Nº de Capt.	Masa	Término Municipal	Provincia	Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30	Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30
1	Aluvial del Guadalquivir Curso Medio	Montoro	Córdoba	373017	4212586
2	Aluvial del Guadalquivir Curso Medio	Montoro	Córdoba	373293	4212876

### OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

La modificación consiste en sustituir la toma inscrita por otras dos nuevas, así como incluir un nuevo uso doméstico que implica un aumento del volumen inscrito en 365 m³ anuales.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante

esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (DT. 3ª Ley 39/2015).

Sevilla, a 14 de diciembre de 2018. Firmado electrónicamente por la Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Gloria Mª Martín Valcárcel.